

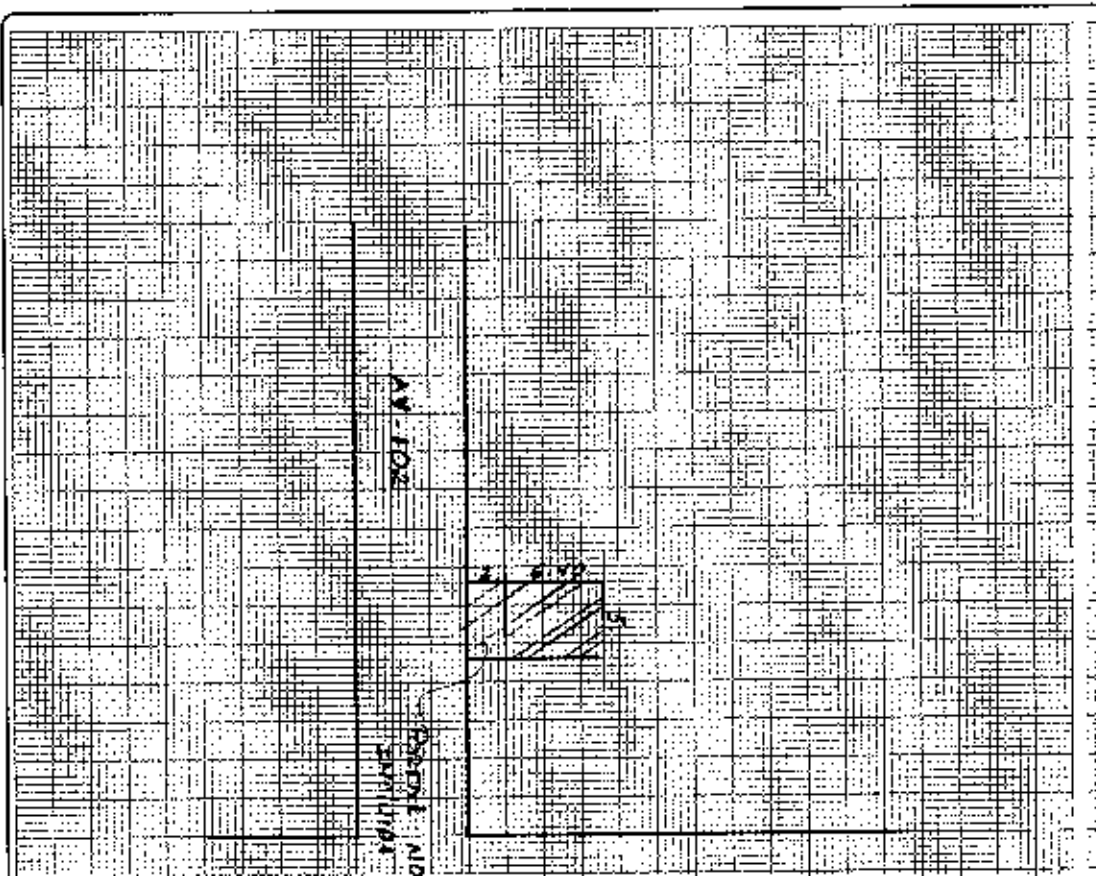
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 2 0 2 0 8 3 4		HOJA N°	
DATOS GENERALES 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR		DIRECCION: <u>Barrio Tangua</u> Calle <u>AV-102</u> No. <u> </u> Ide. <u> </u>	
10 COORDENAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO			

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE ☒ 1		DESARROLLO DE LA RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE <u> </u> METROS		CERRAMIENTO 1 MURICION ARMADO 2 MADERA 3 CABA 4 OTRO	
9 ACCESO AL LOTE 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASADIZO PEATONAL 3 POR PASADIZO VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR ATENIDA 6 POR EL MULECON 7 POR LA PLAYA		SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 13 MATERIAL DE LA CALZADA 1 TERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOPQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE			
14 ACEREA 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOPQUIN O BALDOSA		22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE			
REDES PUBLICAS EN LA VIA 15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 23 AREA 1 SIN DE CUADROS 2 42 24 PERIMETRO 1 SIN DE CUADROS 2 2630 25 LONGITUD DEL FRENTE 1 SIN DE CUADROS 2 5 26 NUMERO DE ESQUINAS 1 SIN DE CUADROS 2 32			
17 ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA		27 SIN EDIFICACION 1 SIN EDIFICACION 2 CON EDIFICACION			

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 SIN EDIFICACION 2 CON EDIFICACION		28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1 01	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 SIN USO 2 CONSTRUCCION		29 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1 1	
OBSERVACIONES Sr. <u>descon</u> Escritura <u>SDC</u> No. <u> </u>			

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RÚNRO DE OBRAS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RÚNDO DE OBRRA)

•

DESIGNATION:



Factura: 002-002-000000337

20151308004P00149

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°	20151308004P00149						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MARINAGUIN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300417521	ECUATORIA NO	VENDEDOR(A)	
Natural	FRANCO FRANCO MANUEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308131555	ECUATORIA NO	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
VENTA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA 102 CALLE 107 DE LA PARRQUIA TARQUI, CON UNA SUPERFICIE DE 32.00 M2							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
23115.00							

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA



2020/3/9

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR RAUL FRANCO MARRASQUIN; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL ALBERTO FRANCO FRANCO.

CUANTIA: USD \$ 23,115.67

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de febrero del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSEYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **RAUL FRANCO MARRASQUIN**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro uno siete seis, dos guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura como documento habilitante. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **MANUEL ALBERTO FRANCO FRANCO**, por sus propios

derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis uno tres uno seis cinco guión cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El

NOTARIA PUBLICA CUARTA

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

2020/3/15

Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Jessica Marnudi Santana Cervantes y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, ^W por una parte, el señor RAUL FRANCO MARRASQUIN, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor MANUEL ALBERTO FRANCO FRANCO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.



SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor RAUL FRANCO MARRASQUIN, que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, Avenida Ciento dos, calle Ciento siete de este cantón Manta, el mismo que adquiri mediante sentencia dictada por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí, el quince de abril del año dos mil nueve, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintinueve de junio del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de agosto del año dos mil nueve. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Avenida Ciento siete con cinco metros; POR ATRÁS: Propiedad de los herederos Franco Marrasquin con los mismos cinco metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con seis metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de los herederos Franco Marrasquin; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con seis metros cuarenta centímetros y propiedad de los herederos Franco Marrasquin. Con una superficie total de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. Posteriormente con fecha veintisiete de octubre del año dos mil catorce, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Aclaratoria de estado civil, en la cual se aclara que el señor RAUL FRANCO MARRASQUIN,

adquirió el bien en su estado civil viudo y no de casado.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor RAUL FRANCO

MARRASQUIN, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor MANUEL ALBERTO FRANCO FRANCO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, descrito e individualizado

en la cláusula segunda, ubicado en la Avenida Ciento dos, calle Ciento siete de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor

nada para sí, con una superficie total de TREINTA Y DOS

METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTITRES

MIL CIENTO QUINCE DOLARES CON SESENTA Y SIETE

CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,



usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el

libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien
declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento
por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo
acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para
los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
portador de la copia autorizada de esta Escritura, para
requerir del señor Registrador, de la Propiedad del cantón
Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se
servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren
necesarias para la perfecta validez de este instrumento
como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la
minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria,
queda elevada a escritura pública, junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora con todo el valor
legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARIA ELIZABETH LOOR MACIAS. Matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa - Quince del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, estando el Vendedor señor RAUL FRANCO MARRASQUIN, en pleno uso de sus facultades mentales tal como se demuestra con las Certificaciones Medicas que se adjuntan, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*

Raul Franco M
RAUL FRANCO MARRASQUIN
C.C.No.- 130041762-1

Manuel Franco
MANUEL FRANCO FRANCO
C.C.No.- 130613165-5

Carla Acosta
LA NOTARIA.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 13800000000000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle 13800000000000000000

TÍTULO DE CRÉDITO

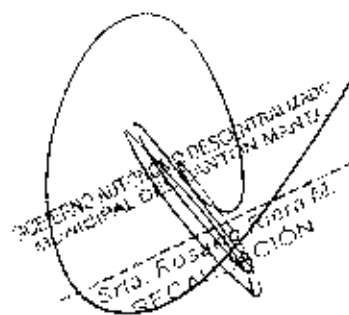
No. 000299977



Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia...			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
			2-02-08-34-000	32.00	23115,67	145003	299977
ADQUIRIENTE			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300417621	FRANCO MARRASQUIN RAUL	AVE. 102 CALLE 107 PARROQUIA TARGU	Impuesto principal		231,16		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		59,35		
			TOTAL A PAGAR		300,51		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		300,51		
1205131555	FRANCO FRANCO MANUEL ALBERTO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 8/28/2014 10:54 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO
CALLE 102 CALLE 107 PARROQUIA TARGU
DEPOSITO CUERTE 000: 130006
NÚMERO CUERTE 000: 130006
16-03-19
MANTA
EST: 6319510 Normal
TOTAL

EFFECTIVO 2.00
CA. ESTE BANCO
CA. DCS. LOCAL 2.00

*Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de alguna tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

Abg. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta



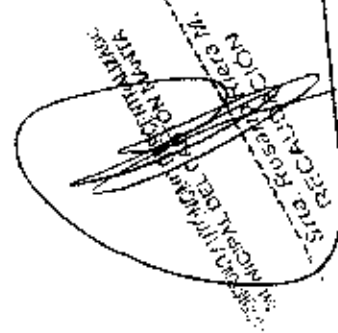
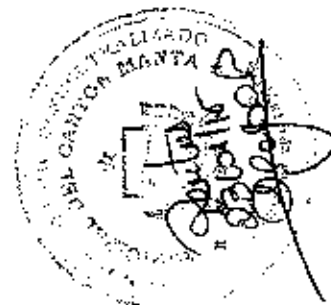
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Rucm: 13000000000001
Dirección Av. 4ta. y Calle B - Telf: 2911-479 / 2911-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000299978

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-02-06-34-000		32,00	23113,47	145000	288978
VENDEDOR							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES			
1300417821	FRANCO MARRASQUEMI RAUL	AVE. 102 CALLE 107 PARROQUIA TARQUI		CONCEPTO	VALOR		
				GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
				Impuesto Principal Compra-Venta	10,78		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	11,78		
1306131685	FRANCO FRANCO MANUEL ALBERTO	NA		VALOR PAGADO	11,78		
				SALDO	0,00		

EMISIÓN: 8/29/2014 10:54 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119607



Nº 0119607

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 9 de enero de 2015

No. Electrónico: 27812

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-08-34-000

Ubicado en: AVE. 102 CALLE 107 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 32,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300417621

FRANCO MARRASQUIN RAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3720,00

CONSTRUCCIÓN: 20395,67

23115,67

Son: VEINTITRES MIL CIENTO QUINCE DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Eduardo Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00069288

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FRANCO MARRASQUIN RAUL
ubicada AVE 102 CALLE 107 PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$23115.67 VEINTITRES MIL CIENTO QUINCE DOLARES CON 67/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 10 de ENERO del 2015

Espejo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

LE

[Signature]
Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

(3272)

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000037629

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

FRANCO MARRASQUIN RAUL

AVR. 102 TARQUI

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

343699

MARGARITA ANCHUNDIA L.

13/01/2015 14:54:57

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

(3871)



Nº 0098211

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
FRANCO MARRASQUIN RAUL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de Enero de 20 2015

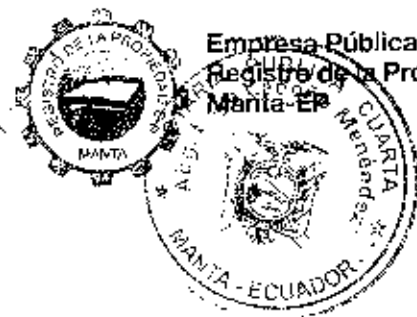
**VALIDO PARA CLAVE
2020834000 AVE. 102 CALLE 107 PARROQUIA TARQUI
Manta, diez y seis de enero del dos mil quince**

0

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notario Público

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Rodríguez
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



16429



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16429:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de agosto de 2009

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2020834000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui Avenida 102, calle 107 de este Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; Avenida 107 con cinco metros. Por Atrás; propiedad de Herederos Franco Marrasquin con los mismos cinco metros. por el Costado Derecho; con seis metros cuarenta centímetros propiedad de los herederos Franco Marrasquin y por el Costado Izquierdo; con seis metros cuarenta centímetros y propiedad de los herederos de Franco Marrasquin con una superficie total de; Treinta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRÉSENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.326 14/08/2009	37.881
Compra Venta	Aclaración	4.327 27/10/2014	85.304

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 14 de agosto de 2009

Tomo: 64 Folio Inicial: 37.881 - Folio Final: 37.886

Número de Inscripción: 2.326 Número de Repertorio: 4.602

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil

Fecha de Resolución: miércoles, 15 de abril de 2009

a. Observaciones:

Protocolización de Sentencia
Terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui Avenida 102, calle 107 de este Cantón Manta.

Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estrado Civil Domicilio

Indicador

80-0000000029402 Franco Chinga Jose Segundo

(Ninguno) Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 16429

Página: 1 de 2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 ENF. 2015

164. Elvce Cedeño Montañez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



80-0000000028459 Marrasquin Maria Zoraida
13-00417621 Franco Marrasquin Raul
80-000000000166 Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí

(Ninguno) Manta
Casado Manta
Manta

2 / 2 **Aclaración**

Inscrito el: lunes, 27 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 85.304 - Folio Final: 85.311
Número de Inscripción: 4.327 Número de Repertorio: 7.809

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL en un contrato de Compraventa, declara el Sr. Raul Franco Marrasquin que en la escritura de protocolización de sentencia erroneamente se hizo constar que su estado civil era de casado cuando en realidad es de viudo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-00417621	Franco Marrasquin Raul	Viudo	Manta
Causante	80-0000000076149	Franco Delgado Maria Guillermina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2326	14-ago-2009	37881	37886

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:49:15 del jueves, 08 de enero de 2015

A petición de: *Mgy. Maria Zoraida Marrasquin*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

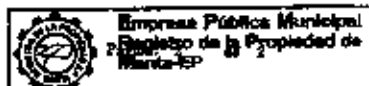
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Mgy. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 16429



08 ENE. 2015

Alm. Eloy Cordero Hernández

Notaría Pública Cordero

DR. JOSÉ VICENTE CHÁVEZ P.

RUC. 1301453716-001

Medicina General - Pediatría - Enfermedades de Niños y Adultos - Enfermedades de la Piel - Hipertensión Arterial - Artritis - Enfermedades Venéreas y Tropicales

Dirección: Calle 103 y Av. 113 * Tarqui

Manta, 29 de Diciembre del 2014



Para:

Justifico que el Sr. Raul Francisco Moscoso
examen físico general y estado de salud.
se encuentra en buen estado de salud.

P-A- 120/70
F-C- 72'
T-C- 36,4

[Signature]

Dr. Vicente Chávez P.

MEDICO

C.M.M. N° 284

Libro III Folio 415 N° 1439

Dr. Vicente Chávez P.

MEDICO

C.M.M. N° 284



DR. JOSÉ VICENTE CHÁVEZ P.

RUC. 1301453716-001

Medicina General - Pediatría - Enfermedades de Niños y Adultos - Enfermedades de la Piel - Hipertensión Arterial - Artritis - Enfermedades Venéreas y Tropicales

Dirección: Calle 103 y Av. 113 * Tarqui

Manta, 29 de Diciembre del 2014



Para:

Indicaciones
Raul Francisco Moscoso
examen físico general y estado de salud.
se encuentra en buen estado de salud.

(3875)

Dr. Manuel Quijije Delgado
MÉDICO - PEDIATRA

Consultorio: Av. 105 y Calle 107 • Telf. 2 610968 - Celular 095-836505 Domic. 2380650
Manta, 29 de Mayo del 2014

Nombre: _____

Descripción:

CERTIFICADO D^o EL DR. ROVI FARRER
YARRASQUIA DE 29 años de edad,
Mujer de fe católica, se declara
que el niño enfermo, se declara
que se encuentra enfermo de TUBER-
CULOSIS - TUBERCULOSIS - CONTAGIOSA,
por lo tanto en buen estado
de salud y orientado en tiempo
y espacio.
Este certificado puede dar caso
al INTERESADO, en la forma que
mas convenga.

H. T. D.

Dr. Manuel Quijije D,
INHMT - Manta
REG. # 091

Dr. Manuel Quijije Delgado

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MANFRANQUEZ BAIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO DEL CARMEN GARCÍA BARRERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-08

EXPOSICIÓN



[Signature]

Manuel Franco

FOTO COLOREDA

RETOQUE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 130613165-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO MANUEL ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1971-08-01

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

ESPOSA
SANTANA CERVANTES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

684

036

036 - 0050

1306131655

NÚMERO DE CERTIFICADO
FRANCO FRANCO MANUEL ALBERTO

MANIFI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TANGA
PARROQUIA

2
1
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 Eloy Cordero Méndez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CREDITO CIVIL

130041762-1

CEDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FRANCISCO MARIANO
 MARIANO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MARIANO
 MARIANO
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 MARIA GUILLEMINA
 FRANCISCO DELGADO

130041762-1

INSTRUCCION
 BASICA

PROFESION / OCUPACION
 JORNALERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL APODERADO
 FRANCISCO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA
 MARIA GUILLEMINA DELGADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MARIANO
 2014-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2014-08-01

130041762-1

Abg. Eloy Cordero Méndez
 Notario Público

ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ADECUADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO CODIGO:
2015.13.08.004.P00149 DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Coarica

**DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO:

07/05/2015

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

0000000001

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELUAR - TELNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CP (Catastro)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 115883

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24552

Fecha: 27 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-08-34-000

Ubicado en: AVE. 102 CABLE 107 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 32,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300417621	FRANCO MARRASQUIN RAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2720,00
CONSTRUCCIÓN:	20395,67
	23115,67

Son: VEINTITRES MIL CIENTO QUINCE DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MANTA DE VENTA 27/08/2014 10:51:44

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TELFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800001
Dirección: Av. 11a y Calle 9 - Telf: 2321-428 - 2321-437

TITULO DE CREDITO No. 000226592

1/7/2014 1:48

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-02-08-34-000	42,00	\$ 20 954,78	AVE 102 TARGUI	2014	115754	226592
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FRANCO MARRASQUIN RAUL		1300417621	Costa Juvenil			
1/7/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,30	(\$ 0,73)	\$ 6,57
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,56		\$ 4,56
			MEJORAS 2012	\$ 2,44		\$ 2,44
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,02		\$ 19,02
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,13		\$ 3,13
			TOTAL A PAGAR			\$ 35,81
			VALOR PAGADO			\$ 35,81
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000800001
Dirección: Av. 11a y Calle 9 - Telf: 2321-428 - 2321-437
Sección: *[Firma]*
Gestión: *[Firma]*





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



16429



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16429:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 14 de agosto de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2020834000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui Avenida 102, calle 107 de este Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; Avenida 107 con cinco metros. Por Atrás; propiedad de Herederos Franco Marrasquin con los mismos cinco metros. por el Costado Derecho; con seis metros cuarenta centímetros propiedad de los herederos Franco Marrasquin y por el Costado Izquierdo; con seis metros cuarenta centímetros y propiedad de los herederos de Franco Marrasquin con una superficie total de; Treinta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.326 14/08/2009	37.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 14 de agosto de 2009
Tomo: 64 Folio Inicial: 37.881 - Folio Final: 37.886
Número de Inscripción: 2.326 Número de Repertorio: 4.602
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de junio de 2009
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil
Fecha de Resolución: miércoles, 15 de abril de 2009

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia

Terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui Avenida 102, calle 107 de este Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000029402	Franco Chinga Jose Segundo	(Ninguno)	Manta





Adjudicador 80-0000000028459 Marrasquin Maria Zoraida
Adjudicatario 13-00417621 Franco Marrasquin Raul
Autoridad Competente 80-000000000166 Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi

(Ninguno) Manta
Casado Manta
Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:51:58 del miércoles, 20 de agosto de 2014

A petición de: *Sra. H. H. H.*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 130041762-1
FRANCO MARRASQUIN RAUL
MANABI/MANTA/MANTA
12 NOVIEMBRE 1935
001- 0078 00512 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1935

Raul Franco

EQUATORIANA***** V4444V4444
CASADO MARIA FRANCO
PRIMARIA JORNALERO
JOSE FRANCO
ZORAIDA MARRASQUIN
MANTA 15/11/2010
15/11/2022

3360842

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

036

036 - 0084

1300417621

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

FRANCO MARRASQUIN RAUL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCION

TARQUIN

PARROQUIA

2

1

ZONA

[Signature]
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA